EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 30 de Noviembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.497

CASA EN VENTA

Se hace de una, sita en esta ciudad, calle Mayor principal, núm. 97, con fachada nueva á la linea, á plazos ó al contado: informarán en la misma, piso 1.º

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los del monte de Villaldavín. Para tratar dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, Barrionuevo, 5, Palencia. 2

ANTONINO GONZALEZ
MAESTRO ARMERO
Calle de Burgos, núm. 15,
PALENCIA.

VINO.

Desde el sábado se vende superior tinto y clarete, en la bodega de Matías Lanchares, calle Mayor pral., núm. 216, á 30 céntimos litro.

VINO.

Se vende tinto y clarete, de la clase que se desee, en la bodega de Eugenio Domínguez, calle de los Pastores, núm. 10, al precio de 30 céntimos litro.

Sección editorial.

LA NOTA DE HOY.

PROYECTO IMPORTANTE.

—

Muévenos hoy á escribir esta Sección del periódico (la cual nos proponemos continuar, con objeto de ocuparnos en ella de todo aquello que afecte á nuestra localidad y provincia), uno de los proyectos que entre otros de menor importancia dejó terminados el señor Silvela antes de abandonar el Ministerio de la Gobernación, y cuyo proyecto, por lo beneficioso que resulta para la región castellana, merece que nos fijemos en él con el interés que requiere.

Nos referimos al de reorganización de los Pósitos, de cuyo asunto, mas ó menos extensamente, nos hemos ocupado antes de ahora en EL DIARIO PALENTINO, considerando que uno de los intereses á cuya defensa debe consagrarse con mas energía, es al que afecta directamente á la clase agrícola, á la que siempre hemos dedicado y dedicaremos lugar preferente en nuestro periódico.

Si es innegable que la agricultura es la principal riqueza de España, es necesario convenir, y esto tal vez lo tendría en cuenta el Sr. Silvela, que el agricultor necesita una garantía que le ponga á cubierto de la despiadada mano de la usura, cuando, desgraciadamente, llegan esos períodos calamitosos, imprevistos é inevitables por sujetarse á las vicisitudes del tiempo, los cuales enlutan el hogar del labrador, porque vienen á matar lo que constituye su único modo de vivir.

Esa garantía la pueden constituir los Bancos Agrícolas ó los Pósitos.

Estos últimos, que han ido desapareciendo de la mayor parte de los pueblos, sin que entremos ahora en las razones que existieron para ello, son para el agricultor una especie de égida salvadora que, apartándole, como decimos, del camino que le conduce á buscar por medio de un interés exorbitante y que repele toda conciencia honrada, la cantidad suficiente á atender á la operación de la siembra, le abre sus puertas, haciendo que renazca en su pecho la esperanza, y sin que enlute su alma la amargura que le produce el pensar si para el plazo fijado en la escritura usuraria, podrá cumplir con las cláusulas tiránicas é irritantes que le ha impuesto el acreedor.

Los Monte Píos, Cajas de ahorro y otras muchas Sociedades cooperativas que se han ido creando en España, obedecen á esto.

Es decir, á ir matando la usura, por medio de un fondo existente en aquélas, y del cual, mediante un módico interés, puedan disponer en casos determinados las personas que forman dichas Sociedades, sin tener que recurrir á los que muchas veces son causa del llanto y de la ruina de las familias.

Ultimamente el señor ministro de la Guerra ha beneficiado á los jefes y oficiales del ejército con uno de estos Monte Píos.

¿Porqué el Gobierno se halla tan reacio con la clase agrícola?

Muchas lagrimas pudiera enjugar si la atendiese, y mucho pudiera contener esa formidable y aterradora emigración que corre á países extraños para buscar el pan que no encuentra en su patria

El Sr. Elduayen, actual ministro de la Gobernación, ha hecho suyos todos los proyectos de su antecesor.

Nosotros esperamos que al abrirse las Corte, será el de reorganización de los Pósitos uno de los primeros que se presenten y que los señores diputados le defenderán con todo el interés que requiere, para que sea convertido en ley.

La clase agrícola necesita de apoyo, y es necesario sacarla del olvido en que yace.

Desde la Corte.

29 de Noviembre de 1891.

Sr. Director

El movimiento extraordinario que imprimió á la política la pasada crisis y sus comentarios, va serenándose lentamente. Pasados los primeros momentos de excitación de ánimo, los que más lastimados aparecían se muestran ahora más resignados. Hasta los periódicos de intransigente oposición disminuyen sus ataques. No parece sino que entramos en un período de tregua, de que resueltamente nos sacará la apertura de Cortes allá á fines del próximo Diciembre.

Contribuye á que se oigan hoy menos quejas en el seno del partido conservador, el anuncio de que hay nada menos que diecisiete distritos vacantes en donde se procederá á elegir diputados así que el Congreso reanude sus interrumpidas tareas. Como es grande el número de aspirantes y mayor aún el número de los que influyen en el futuro reparto de actas, y no conviniendo á ninguno romper lanzas contra el Gobierno, empieza á dominar en absoluto en las filas conservadoras una corrección y disciplina que da envidia. Contribuye mucho á ello las predicaciones de Silvela y Villaverde y el ejemplo que dan de ministerialismo.

Los liberales dinásticos, los que siguen á Sagasta, están contentos porque creen que á pesar de todos esos propósitos, la situación se halla herida, y herida de muerte, caminándose de prisa hacia la agonía, sin que lo remedien circulares tan dignas de estudio como la que ayer firmaron Silvela y Villaverde y hoy publica la prensa de todos los matices. Por lo que se vé, los exministros no quieren abandonar la dirección del partido en Madrid y provincias, y si perseveran en ese camino, Romero tendrá que ocupar un puesto de importancia sí, pero no de los primeros en los ejércitos conservadores.

Este ministro ha despachado el correo para Cuba y Puerto Rico, y enseguida marcha á Antequera, de donde regresará con su familia á fin de la próxima semana. Ha escrito larga carta á los gobernadores generales comunicándoles su pensamiento político y administrativo. En el personal del ministerio no se harán ya más variaciones. Ahora se confirma la noticia que comuniqué estos pasados días, ha saber: que se trata de una combinación de gobernadores y que habrá algunas cesantías en forma de admitir dimisiones.

En los círculos y Salón de conferencias, no se ha dicho esta tarde nada nuevo, ni ha circulado noticia que merezca especial mención. En los ministerios ha habido concurrencia. Concha-Castañeda ha celebrado larga conferencia con Villaverde. También han visitado al presidente muchos hombres políticos, pero nada importante. Los asuntos económicos siguen su curso. Los valores se sostienen y la liquidación de fin de mes no

---

porqué habéis de arrebatarlas clandestinamente.

—Vuestra reclamación es positiva, dijo maese Seadrift, y supongo que esos señores habrán venido aquí para darle más seguridad.

—Venimos auxiliando á un tutor que busca á su pupila extraviada, contestó el capitán.

El Contrabandista se volvió hacia el patrón, quien hizo una seña para manifestar que se adhería á la declaración precedente.

—Está bien, señores, consiento en tomaros por testigos; pero aunque por lo general me crean digno de ser puesto en contacto con la justicia, hasta ahora conozcó muy poco á esa ciega divinidad. Es costumbre admitir sin pruebas semejantes acusaciones.

—¿Las negáis? preguntó Ludlow.

—Podéis ver por vos mismo que no son fundadas, capitán; pero creo que aquí se pone en juego un artificio para dar distinto giro á las sospechas verdaderas. Existe aquí otro buque además del bergantín, y

qué alteración en el precio de las pieles debo el honor de vuestra visita.

—Se asegura, dijo el alderman, que algunos hombres de vuestra tripulación han osado desembarcar la noche pasada en mis tierras, sin mi asentimiento ni participación... Pesad bien mis palabras, señor Van Staats, pues nuestra conversación podrá tener que reproducirse jurídicamente... Así pues, sin mi participación es como se han depositado en mi quinta géneros prohibidos.

— Eso corresponde al tribunal, pero no debemos ocuparnos de ello.

—Fijo con precisión los hechos para que no haya mala inteligencia ni se comprometa mi crédito. Bastante es ya con la desgracia que me sucede. La hija de Esteban de Barberia ha abandonado esta noche su morada, y estamos inclinados á creer que ha venido á bordo de vuestro buque. ¡Buena fe y sinceridad, maese Seadrift! creo que habéis traspasado vuestros privilegios de contrabandista!

Se pueden importar y exportar mujeres sin tener que pagar derechos y no veo

La cámara misma estaba adornada también con almohadones, consolas, sillas de maderas preciosas, libros y algunos muebles dispuestos de modo que sostuvieran los movimientos violentos que con frecuencia eran inevitables en un buque de tan pequeño porte. Las paredes de la habitación estaban vestidas de damasco carmesí, con artesonados de caoba y decorado de trecho en trecho con tableros de palo de rosa. El suelo estaba cubierto con una estera, cuyo tejido, frescura y fragancia denunciaban su orígen indio. Algunos espejos estaban fijos en los tabiques, pero Ludlow no descubría rastro alguno de esos trofeos de armas, sables, espadas ó pistolas, que se colocan habitualmente en los buques de guerra ó á bordo de los buques mercantes que están expuestos á ataques imprevistos.

En el centro de la alcoba se hallaba el singular personaje que visitara la víspera el patio de las Hadas. Llevaba todavía el mismo traje, pero en la parte delantera de su chaqueta de seda se veía pintada la imagen de la dama Verde-mar. Saludó tranquilamente á sus huéspedes, y los recibió

M.C.D.2022

ofrecerá dificultades. Los cambios no mejoran. Hay deseo de que el gobierno dé á luz los futuros presupuestos.—En teatros y salones no ocurre nada de extraordinario.

El gobierno francès ha declarado que no inquietará á nadie en Marruecos.—Las cosas del Brasil no mejoran.—La agitación obrera crece en Francia y no se va aún el próximo arreglo de la huelga del Paso de Calais.

Suyo afmo F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—29 Noviembre 1891

Marina.—Real decreto disponiendo que el vicealmirante de la armada D. Ramón Topete cese en el cargo de capitán general del departamento del Ferrol y pase á la sección de reserva.

—Otros promoviendo al empleo de vicealmirante de la armada al contraalmirante Don Miguel Manjón, al de contralmirante al capitán de navío de primera clase D. Pedro Díaz Herrera.

Guerra.—Real orden dictando reglas para la redención y sustitución de los mozos comprendidos en el actual reemplazo con destino á Ultramar.

⁂

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular dando cuenta de elevarse á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Nicolás Rodríguez. vecino de Villatoquite, contra una providencia de este Gobierno.

Id.—Id. sobre captura de presos fugados.

Id.—Anunciando varias subastas de leña.

Gobernación.—Exposición y Real decreto para el servicio de conducción de la correspondencia pública en los trenes.

Delegación de Hacienda.—Anunciando vacantes varias plazas de Agentes Ejecutivos en esta provincia.

Id.—Señalando los días en que ha de verificarse el pago de sus haberes correspondientes al mes actual, á las clases pasivas y cargas de jusiticia.

Id.—Ampliando hasta 31 de Diciembre próximo el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales correspondiente al actual ejercicio.

Ayuntamiento de Grijota.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el primer trimestre del actual año económico.

Local y Provincial.

La Delegación de Hacienda de esta provincia publica en el *Boletín Oficial* de hoy la ampliación del plazo hasta el 31 de Diciembre pròximo, para la adquisición sin recargo, de las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio económico.

Desde el día 1.° al 12 del próximo Diciembre queda abierto el pago del mes actual en esta Pagaduría de Hacienda á las clases pasivas y cargas de justicia.

Hemos recibido la convocatoria para el certamen científico literario que en honor del general Prim ha de celebrarse en Reus.

Las premios consisten en cantidades en metálico y objetos de arte, y por la variedad de temas elegidos, bien puede suponerse que el certamen ha de resultar brillante.

Por si alguno de nuestros lectores quisiera en él tomar parte, debemos advertir que el plazo de admisión termina en 31 de Enero próximo, y que los pliegos deben remitirse á nombre del secretario del jurado, al Instituto de Reus.

No estamos muy conformes con que al llegar estos períodos de lluvia se dediquen los encargados de la limpieza pública, ùnica y exclusivamente á barrer los badenes de las calles, con objeto de dejar libre el tránsito.

Es necesario también que desalojen aquéllas del lodo que las obstruye, porque venimos notando que algunas, entre las que figuran las de la Cestilla y Barrionuevo, se hallan convertidas en completos barrizales, que hacen muy poco favor á una capital de provincia.

La Alcaldía debe dictar las órdenes oportunas para evitar lo que es màs propio de un lugarejo cualquiera que no de una población del orden de la nuestra.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica en su número de ayer una Real orden disponiendo que el plazo para eximirse en metalico del servicio de Ultramar comience á contarse en el próximo día que se celebrará el sorteo y termine el 1.° de Marzo

Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Apesar del arreglo que se ha hecho y que se refiere al buen servicio en el ramo de Comunicaciones.

Nuevo itinerario de trenes.

Precedido de exposición ha publicado la *Gaceta*, y hoy lo hace a su vez el *Boletín Oficial* de esta provincia, un Real decreto señalando la fecha de 1.° de Abril próximo para que en ella comiencen á regir en todas sus partes los itinerarios para los diversos trenes correos de España, debiendo las compañías de ferrocarriles tener por esa fecha sus trenes correos en las condiciones técnicas y de seguridad exigidas por el ministerio de Fomento.

Sòlo en casos de interrupción de líneas podrá prescindirse de las marchas y condiciones en ellos establecidas, y aun en aquéllos, sólo con carácter provisional, y con obligación de volver a ponerlos en vigor tan pronto como terminada la interrupciòn cesen las circunstancias anormales que determinen el accidental abandono.

No podrá decretarse la modificación de cualquiera de esos itinerarios sino en virtud de Real decreto recaído en expediente, en el cual se haya abierto una información donde pueda consignar su parecer, así las compañías de ferrocarriles á quienes esté encomendada la prestación del servicio como las corporaciones y particulares á quienes aquéllos afecten, sin que en ningún caso pueda prescindirse del dictamen de las Diputaciones provinciales y Camaras de Comercio de las provincias interesadas en la continuación ó reforma de dichos itinerarios.

En los casos que por interrupción originada en las líneas férreas por efecto de los temporales ú otras causas analogas, no puedan utilizarse los medios de transporte establecidos en esos itinerarios, haciéndose, por consiguiente, imposible la circulación de los trenes regulares á que aquéllos se refieren, las compañías proveeran por su cuenta al inmediato transporte de la correspondencia y sus agentes utilizando al efecto, si necesario fuere, líneas extraordinarias y trenes especiales.

Si pasadas veinticuatro horas, á contar desde la notificación de la interrupción, las compañías no hubieren cumplido la obligación que se les impone en el párrafo anterior, la direccion general de Correos adoptará desde luego las disposiciones necesarias, quedando (salvo casos de fuerza mayor) á cargo de aquèllas los gastos causados con tal motivo.

Las compañías cuidaràn escrupulosamente de evitar todo retraso en las horas marcadas en los itinerarios; pero si a pesar de esto los retrasos se produjeren sin causa que los justifique, se impondran á aquéllas por los gobernadores de los puntos de enlace y llegada las correspondientes multas autorizadas por las disposiciones vigentes »

Veremos ahora si las Compañías cumplen como es debido el precedente Real Decreto, ó continúan como hasta aqui haciendo su santa voluntad con perjuicio del Comercio y de la seguridad personal de los viajeros.

El sábado se ha efectuado en Madrid y parroquia de San Andrés el casamiento de la simpatica y bella señorita D.ª Carolina Torres, hija de nuestro antiguo amigo y convecino D. Quiterio, con el distinguido joven de Oviedo don Cesáreo Perolti y Masuero, que pertenece a la brillante colonia de italianos que con los Sres. Valagusa y Conde Sicio estuvieron encargados de la construcciòn del ferrocarril del Noroeste. El novio, que con su trabajo se ha creado y ocupa una brillante posición, ha hecho magníficos regalos de vestidos y joyas á la que hoy es su esposa, habiéndose celebrado la boda con gran esplendidez, asistiendo á ella las respectivas familias y un gran número de amigos. Dentro de breves días pasarán, sin detenerse, por esta ciudad los recién casados con dirección á Oviedo en donde tienen su casa. Les felicitamos, así como á sus respectivas familias, deseándoles una perpetua era de ventura.

El resumen de las operaciones verificado ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 901 pesetas por 159 imposiciones.

Sabemos que ya ha llegado la nueva máquina que la Sociedad Eléctrica Palentina había encargado al extranjero, la cual será montada en la fábrica para que empiece á funcionar en breve.

El gran número de pedidos ha hecho necesaria aquélla, y creemos que ahora podrán hacerse las instalaciones que no habían tenido efecto por falta de fuerza motriz.

Creemos que en breve plazo la mamayor parte, sino todos los establecimientos de Palencia, se hallarán dotados de dicho alumbrado.

Ayer se celebraron bailes en algunas Sociedades de recreo de nuestra población, los cuales se encontraron muy concurridos, reinando en ellos la animación que era de esperar.

Agradecemos las invitaciones que se nos hicieron para los mismos.

Por dèbitos á la contribución Territorial correspondiente al pasado año económico de 1890 a 91, se sacan á subasta por la Agencia ejecutiva de esta capital varias fincas rústicas y urbanas en casco y campo de la misma, cuyo remate se efectuará en el palacio de la casa Consistorial a las doce de la mañana del día 5 del próximo mes de Diciembre.

Hay noticias que no pueden menos de sujetarse á cierta clase de comentarios, muy poco favorables para el Gobierno, y una de ellas es la siguiente que publica *La Correspondencia dz España* en su número de hoy.

Dice así:

«La Real orden publicada sobre

236

con una sonrisa que denotaba casi tanta melancolía como política. Cuando se quitó su gorra, los abundantes rizos de pelo negro que le había prodigado la naturaleza rodaron desordenados por sus sienes.

Los visitantes mostraron mas embarazo. La profunda ansiedad que experimentaban al subir á bordo del Contrabandista habia cedido á sentimientos de sorpresa y curiosidad que les hacían olvidar el objeto de su excursión.

Sólo el alderman Van Beverout parecía estar inquieto, y era evidente que no pensaba tanto en su sobrina como en los resultados de tan notable entrevista.

—Señores, dijo el que hacia los honores del buque, acabo de saber que tengo el gusto de recibir á mi bordo á un capitan que se halla al servicio de la reina Ana, al rico y honorable patrón de Kinderhook, y á un dignísimo miembro de la corporación municipal.

Rara vez acontece que mi pobre bergantín se vea honrado con semejantes visitas, y en nombre de mi ama os expreso nuestra gratitud.

237

No tenemos mas que una sola ama, dijo Ludlow, y todos estamos obligados á obedecerla.

—Os comprendo, caballero, repuso el hombre que pasaba por el Contrabandista; pero es inútil deciros quo la reina no tiene autoridad alguna en estos lugares. Permitid, añadió precipitadamente al ver que Ludlow iba á contestar; recibimos con bastante frecuencia á oficiales ingleses, y sabemos lo que pueden decir para reconvenirnos por infringir las leyes. Demos, pues, por supuesto que habéis desempeñado con respecto á mi los deberes de un súbdito leal, y pasemos al objeto que os conduce á este sitio.

—Tiene razón el señor, dijo el alderman; á los jurados es á quienes compete ocuparse de las contravenciones que puede haber cometido; y cuando se instruya el negocio, doce hombres sensatos que experimentan simpatías hacia los sufrimientos del comercio sabrán resolver la cuestión.

—¿No es á vos, caballero, repuso sonriéndose siempre el capitán del buque, á quien llaman Myndert Van Beverout? ¿A

240

una muchacha linda y caprichosa puede muy bien haber buscado un protector bajo el pabellón de la reina Ana.

—Es una idea que se me había ocurrido ya, hizo observar el patrón de Kinderhook Antes de creer que vuestra sobrina se hubiese puesto á merced de un extraño, quizás habríamos obrado mejor, señor Van Beverout, pensando si habría adoptado un partido mas explicable.

—¿Qué quieren decir estas palabras ambiguas? exclamó el capitán.

—Un hombre seguro de sus buenas intenciones no necesita recurrir á equívocos. Pienso, de acuerdo con este célebre Contrabandista, que la hermosa Barberia ha debido fugarse al lado de un hombre à quien hace mucho tiempo, y desgraciadamente profesa hasta estimación, más bien que abandonarse en poder de un extranjero cuya vida es un misterio profundo.

Si la estimación que concede la hermosa Barberia, es propia para excitar sospechas, repuso Ludlow, preciso será practicar pesquisas en la quinta de Kinderhook.

—¡Promesas y desposorios! interrumpió

M.C.D.2022

emigración de braceros á la isla de Cuba, es la misma dictada por el señor Fabié; solamente la ha modificado el Sr. Romero Robledo en un detalle interesante, en la rebaja del precio de pasaje.»

¿De modo que con esto se les dan más facilidades para que busquen en el pan de la emigración lo que ha de producirles amarguras sin cuento?

¿Y en lugar de buscar un medio que evite esa espantosa desbandada de infelices obreros, se les arroja tal vez á que perezcan de hambre?

Fabié cuyo nombre alabo
del ministerio se fué,
y vino Romero al cabo
para remachar el clavo
del *remachado* Fabié.

Hoy ha fallecido en esta población la señora doña Petra Rodríguez Gago, viuda de D. Esteban Miguel, á cuya apreciable familia acompañamos en el sentimiento que le produce tan triste como irreparable desgracia.

* * *

También en la tarde de hoy ha pasado á mejor vida nuestro amigo el joven D. Eduardo Secada, después de penosa enfermedad.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida madre y estimada familia, ante pérdida tan dolorosa.

Hemos recibido un ejemplar del «Tratado del Cultivo de la Remolacha Azucarera,» escrito por Mr. J. Durcau, traducido y aumentado con notas, acerca de los resultados de la producción de esta planta en la Vega de Granada, por el ingeniero D. Wladimir Guerrero.

El cultivo de la remolacha azucarera que parecía ser patrimonio exclusivo de los países del Norte de España, se ha extendido en las naciones del centro y recientemente en España, cultivándose hoy con buen resultado en las provincias de Granada y Córdoba. Los trabajos del señor Guerrero facilitan mucho á los agricultores el estudio de los resultados económicos y de los procedimientos culturales, y seguramente favorecerán la propagación de este importante cultivo á otros puntos de la península, que reunen condiciones análogas á los de las indicadas provincias.

La obra de que nos ocupamos, es una de las monografías mas útiles. Se exponen en ella, con muchos detalles, los resultados de las diferentes variedades de remolacha azucarada cultivadas en Alemania y Francia. La influencia del clima y pueblo en la producción, las labores y abonos mas apropiados para esta planta. Los procedimientos de siembra, recolección y conservación de las cosechas. Los procedimientos para determinar la riqueza sacarina de los jugos de la raiz. Las bases y fórmulas de los contratos previos de venta entre cosecheros y fabricantes en Alemania y Francia y por último la estadística de la producción azucarera en Europa en el año de 1834, que adicionada por el traductor con un resumen del resultado de las experiencias hechas en la vega de Granada y seis grabados fototipias de las principales variedades cultivadas en España, constituyen un tratado completo que pueden consultar con provecho los agricultores de nuestro país.

Felicitamos al señor Guerrero por el importante servicio que ha prestado á la clase agricultora, con una obra tan útil como es la que reseñamos á la ligera.

Está visto que al anterior ministro de Fomento Sr. Isasa, no quieren dejarle en paz ni después de su salida del Ministerio, cuando pensaba dedicarse á la vida patriarcal y pacífica.

¡Pobre D. Santos!

Ahora, según leemos en la prensa de Madrid, se verá ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo el recurso de alzada entablado por los comisarios de ferrocarriles, contra el decreto del ministerio de Fomento, siendo ministro dicho señor, el cual derogó la ley de ferrocarriles, creando el cuerpo de comisarios é inspectores.»

El rey D. Felipe *El Hermoso* fué traído y llevado por los pueblos de Castilla hasta después de muerto,

Y á D. Santos Isasa,
ministro de recursos y talento,
que todavía pasa
por ser en los asuntos de Fomento
una especie de ungüento,
va á sucederle, aunque desea quietismo,
dos cuartos de lo mismo.

Entre él y Fabié se van á llevar tras de sí toda la atención pública, si es que Cánovas no pone remedio, envidioso del renombre alcanzado por los infrascritos señores.

El sábado último fueron detenidos en esta ciudad por los agentes del cuerpo de vigilancia, cuatro sujetos por el delito de hurto, los cuales fueron puestos, con los objetos robados, a disposición del Juzgado de instrucción.

Para mañana no está señalada para verse en esta Audiencia, causa alguna en juicio oral.

Ayer ocurrió una desgracia bastante sensible al llegar el tren mixto junto al paso á nivel de la puerta de San Lazaro.

Un joven de trece años, que, al parecer, viajaba sin billete, deseando sin duda burlar la vigilancia de los revisores se arrojó del coche en que venía, haciendolo con tan mala suerte que recibió una herida de gravedad, por lo cual tuvo que ser conducido al Hospital, donde continúa en un estado nada satisfactorio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Además de los ejercicios de oposición que darán principio el día 7 de Enero próximo, para proveer 154 plazas vacantes de aspirantes segundos del cuerpo de Comunicaciones, se ha publicado otra Real orden resolviendo se convoque á oposición, cuyos ejercicios comenzarán el 1.º de Febreto de 1892, para proveer las plazas que no quedaren cubiertas con los actuales empleados de Correos.

El día 27 del próximo Diciembre se verificarán varias subastas de robles ante las Alcaldías de S. Salvador de Cantamuga, Velilla de Guardo y Aguilar.

El viernes último cesó en el servicio que desempeñaba en el Canal del Duero de nuestra vecina capital, el Ayudante de Obras públicas D. Antonio de la Portilla, por haber sido trasladado á Madrid, habiendo sido sustituído en dicho cargo por D. Felix Fraile Esteban que tomó posesión el sábado.

En la tarde de ayer ha fallecido en Villada D.ª Anfiloquia Racimo González, esposa de nuestro querido amigo don Mariano Villar Moratinos.

Reciba, tanto éste como su apreciable familia, la expresión de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

Hoy ha salido para Madrid, con objeto de asistir al Congreso médico-farmacéutico, nuestro particular amigo D. Ambrosio Donis de la Fuente, médico de la Beneficencia municipal de esta ciudad, como compromisario designado en la reunión celebrada en esta capital y de la cual dimos oportuna cuenta.

Por la Comisión provincial se ha concedido ingreso en el Hospicio, cuando por turno de escalafón les corresponda, a María Martínez Tercero y Gregoria Calvo Carrascal, y socorro de lactancia á Saturio Capillas Valverde.

Parece que se habla algo de una reunión de personas cuyo objeto es el de formar una Sociedad de accionistas que llevará á cabo la construcción de un nuevo teatro en nuestra ciudad, comprendiendo que el que existe no obedece, tal como se halla, á lo que exigen hoy día tales centros de recreo.

Damos la noticia de referencia, y por lo tanto no salimos garantes de ella, aunque sí desearíamos verla confirmada.

Disponiendo ya la Sociedad eléctrica palentina, según decimos en otro lugar de este número, de la fuerza suficiente para servir los pedidos que se la vienen haciendo, en breve empezará las instalaciones que había suspendido por tal causa, siendo una de las primeras que se hagan, la del espacioso salón del café Suizo de esta ciudad.

Los periódicos de nuestra vecina capital vienen dando cuenta del fallecimiento ocurrido en Lugo del Director de la Escuela normal de esta última población D. Tomás Nieto Imaz, el cual había ejercido el cargo de Alcalde en la ciudad del Pisuerga, dejando en ella gratos recuerdos de su acertada gestión administrativa.

Como en esta capital también era conocido, gozando de algunas simpatías, enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Leemos en nuestro colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«El tribunal que ha venido funcionando para la provisión de las escuelas vacantes de niños en el distrito universitario, y que interviene en los actos que se celebran para que algunos maestros legalicen su situación, ha sufrido variante, pues notaban algunos curiosos que el presidente no fuera el mismo que el de las oposiciones terminadas el viernes próximo pasado.»

Ignoramos la causa, pero según lo que se desprende del suelto que copiamos, algo debe haber sucedido para motivar un cambio presidencial.

Lo que dijimos días pasados respecto de que el nuevo Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas se iba á consagrar en cuerpo y alma á su querida región galaica, importándole acaso un Fabié los demás asuntos de su departamento, lo vemos confirmado en la siguiente noticia:

«He aquí lo que espera confiadamente la región gallega y que no dudamos llevará á debido efecto el Sr. Linares Rivas:

Un ferrocarril directo á Santiago.

El de Ferrol á Betanzos.

Vías generales que unan las principales comarcas.

Que la junta de obras del puerto de la Coruña recaude la subvención de 300.000 pesetas anuales conseguida por el Sr. Montero Ríos.

Que se eleve á Escuela superior la de comercio de Coruña.

Que se facilite material á la Escuela de Bellas Artes.

Que se subvencione la construción de grupos escolares para todos los municipios.»

Y como estas concesiones
aún nos parecen muy pocas
y es muy justo que Galicia
solicite esas mejoras
al ver que Linares Rivas
hoy ocupa la poltrona,
antes de que se nos marche
debe pedir que la pongan:
Tres cuarteles en Monforte
para albergar mucha tropa:
un gimnasio en Rivadeo;
una catedral en Noya;
un puerto de mar en Lugo
que pasando por Piloña
se detenga en Cacabelos
para morir en Astorga,
y dos escuelas de gaita
en el Barco de Valdeorras.
Y de este modo Linares
nos demostrará dos cosas:
que es gallego y que en pedir
no queda su fama corta.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 30.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 44,50 á 45 reales las 92 libras.

Cebada de 27,00 á 27,50 reales fanega.
Centeno de 30 á 30 reales íd.
Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	250	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

La tendencia del mercado, firme.

PAREDES DE NAVA, 29.—Continua el temporal de lluvia, por lo que no se ha conocido que haya sido mercado.

Los precios que rigen son los mismos que señalé en mi última nota, excepto el del trigo que ha mejorado bastante en estos días, no pudiendo decir con certeza cuál es, por que nada se dá á la venta.

Lo que sí dire es que se han hecho ventas para la elaboración á 45'50 y 46 y hasta 46,25 reales las 92 libras sobre vagón.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 28.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 1200 fanegas de trigo, que se han pagado de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 900 fanegas de 36 á 36'25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 1400 fanegas de trigo, pagándose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 29.—Desde que deposité en el correo mi última nota, hasta este momento en que voy á mandar esta, ó sea en el trascurso de cuarenta y ocho horas, han entrado al detall 2'500 fanegas de trigo que se han vendido á 47 y algo á 47'50 reales las 94 libras.

Por partidas se han vendido dos, que suman 2'400 fanegas a 47'50 reales las 94 libras; á cuyo precio toman mas, no habiendo quien ceda menos de 48.

El temporal continúa de abundantes lluvias.—*El Corresponsal.*

VILLALÓN, 29.—El mercado celebrado ayer estuvo muy poco concurrido.

Los precios que rigieron, y á los que se vendió la presentado fueron:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 94 libras; cebada de 27 a 27'50 fanega; y de 32 á 33 la de centano.

De trigo se han hecho algunas ventas para la fabricación á precios que ignoro, aunque me indino á creer haya sido alrededor de 47 reales las 94 libras sobre vagón en Villada. A este precio toman mas, no habiendo quien ceda menos de 48.

Tiempo suave y de lluvia.—*El Corresponsal.*

VILLAMAÑAN (León), 29.—No se celebró mercado el jueves último por estar lloviendo continuando el mismo temporal.

Se nota mucha animación en los compradores de cereales especialmente para el trigo y centeno, cuyos precios tienden á mejorar.

Los que hoy rigen son los que anoto á la vez que los de otros artículos:

Trigo de 38 á 42 reales fanega; centeno de 27 á 30; cebada de 24 á 25; garbanzos de 96 á 120; titos de 42 á 48; alubias de 66 á 72; patatas de 2'50 á 3 reales arroba y de 52 á 54 la de lana.

Se han agotado las existencias que quedaban de vino añejo, habiendo dado principio á la venta del nuevo á 12'50 reales cántaro. El rendimiento ha resultado ser una mitad de lo de otros años regulares.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Martes.—San Eloy y Santa Natalia.

Ultima hora

MADRID 30 (12 m.)

Se ha ultimado el empréstito sobre la Deuda amortizable.

Se habla con insisteneia de algunas quiebras.

Las naciones europeas intervendrán en la cuestión suscitada en China con objeto de garantir la vida de los cristianos, amenazada en el Celeste Imperio.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino.
y Fábrica, calle de la Plata, 7.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA

DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria. Ladrillo prensado Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obra y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni mas baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fabrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, adonde se dirigirá también la correspondecia.

DEPENDIENTE

Se necesita uno para una barberia.
En la imprenta de este periódico se dará razón.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Andrés Bello, en Autilla del Pino.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres.
Dirigirse á la imprenta de este *Diario*.

CALENDARIOS DE PARED para 1892

Se ha recibido una magnífica colección y puesto á la venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en casa de los padres; dirigirse á D. Manuel Sánchez en Castil de Vela.

APROVECHAD LA OCASION

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

SUBASTA DE FINCAS URBANAS

El 6 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Julián Rojo, Plaza Mayor, núm. 12 principal izquierda, la venta en pública subasta extrajudicial de tres casas, sitas en casco de esta ciudad, y cuya tasación es la siguiente:

Una en la calle Mayor pral. núm. 159, en 4 320 pesetas.

Otra, Corral de Zuradores, número 3, 2.709.

Otra, calle del Arco, número 9, 1.440.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra la tasación.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 24 de la calle Empedrada, con espaciosos corrales.

Del precio enterarán en la administración de este periódico.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TÍSIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

PARA 1892

AGENDA DE BUFETE

Perfectamente encuadernadas y buen papel, se halla de venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022